



Diciembre 19, 2012

Folio No. : 08/2012-2013

Asunto: Difusión en Colegios Federados ION.

***A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS FEDERADOS Y
A LA MEMBRECIA EN GENERAL DEL IMCP***

*De conformidad con lo que se establece en el capítulo III, artículo 3.02, inciso C del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional, de los estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. en el Comité de Planeación Estratégica, junto con las Federadas a nivel nacional, estamos llevando a cabo la **construcción de la planeación estratégica** con una visión al año 2016, con la finalidad de asegurar la excelencia de los profesionales de la Contaduría Pública y mejorar nuestra Institución.*

Por tal motivo, les estaremos haciendo llegar unos posters para la difusión del Instrumento de Opinión Nacional (ION), como parte estratégica de alcance nacional para que por favor nos apoyen en colocarlos en Colegios, Universidades, Organismos Empresariales y Gobierno, pues es nuestro fin llamar la atención del mayor público posible y de esta manera facilitar una mejor difusión de este material.

Quedo a sus órdenes,

Reciban un cordial saludo.



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

c. c. Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

**El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP*